

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	25
-------------------	----

PRIMERA PARTE

LOS SUJETOS DE LA

CONTRATACIÓN ESTATAL

PARTE I

CAPÍTULO I

LAS ENTIDADES ESTATALES

1.1.1-La prevalencia del criterio orgánico-subjetivo para la definición del contrato estatal. Determinación de las entidades estatales	31
I.I.2. - La capacidad para contratar como atributo de las entidades estatales definidas en el Estatuto General de Contratación	34
1.1.2.1. - Modificaciones introducidas por la Ley 1150 de 1007, sobre los alcances de régimen de contratación aplicable a las entidades estatales	37

1.1.2.2.. -de las entidades estatales sin personería jurídica y su capacidad para contratar.	43
1.1.3. -Los servidores públicos en quienes radica la competencia para contratar, a nombre de la entidad	52
1.1.4. -Alcance y contenido de las autorizaciones previas para contratar en departamentos y municipios.....	57
1.1.5. -División del trabajo en la actividad contractual. Delegación y desconcentración en la contratación estatal	70
1. 1.5.1 .-Premisas básicas: confines de la competencia para contratar a nombre de la respectiva entidad estatal.....	70
1.1.5.2. -De la delegación en la actividad contractual	70
1.1.5.3. -La desconcentración	73

PARTE I

CAPITULO 2

SUJETO PRIVADO CONTRATISTA

1.2.1. -Reconocimiento a la capacidad general para contratar y restricciones especiales previstas en contratación estatal	83
1.2.2- De las sociedades extranjeras	87
1.2.3. -De los consorcios y las uniones temporales	92
1.2.3.1. -Normas comunes al consorcio y a la unión temporal...	97

1.2.3.1.1. -Parámetros que deben tener en cuenta las entidades estatales para garantizar su participación.....	99
1.2.3.1.2. - Aspectos polémicos en la valoración de la habilidad de los Consorcios y uniones temporales	105
1.2.3.1.3. -La función de las participaciones porcentuales en consorcios y uniones temporales y sus consecuencias posteriores	111
1.2.3.2. -Régimen de solidaridad pasiva	113
1.2.3.3. -Acreditación de los requisitos de la conformación y representación administrativa del consorcio o la unión temporal	116
1.2.3.4. -Representación administrativa, solidaridad pasiva y sus efectos procesales.....	119
1.2.3.5. - Diferencias entre el consorcio y la unión temporal....	124
1.2.3.5.1.- En relación con la modificación de las condiciones previstas en el documento de conformación, sobre división de tareas entre sus miembros	124
1.2.3.5.2. -Diferencia por los efectos sancionatorios de las medidas impuestas por la entidad contratante.....	127
1.2.3.6. - La cesión del contrato, en el caso del consorcio y la unión temporal	132
1.2.4. -Otras formas de participación y ejecución en los procedimientos selectivos y ejecución de contratos distintas a las anteriores	136

1.2.4.1. -Sociedades de Objeto Único.....	137
1.2.4.2. -Presentación de la oferta mediante promesa de sociedad	140

SEGUNDA PARTE

RÉGIMEN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

PARTE II

CAPÍTULO I

PROPIEDADES Y CRITERIOS TRANSVERSALES DE APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

II. 1.1.- Consideraciones previas y precisiones conceptuales....	153
II. 1.2.- Definición de inhabilidad y de incompatibilidad y la asimilación conceptual que hace la ley 80 de 1993	154
II. 1.3.- Propiedades de su naturaleza. Criterios, elementos y herramientas de aplicación e interpretación de las causales que configuran inhabilidad o incompatibilidad	161
II. 1.3.1.- Las inhabilidades e incompatibilidades Sólo pueden ser establecidas por la Constitución o la Ley.	161

II. 1.3.2.- La imposibilidad de presentar oferta en la Licitación Pública y de celebrar contrato en los demás casos de procesos de selección	163
II.1.3.3. - Carácter taxativo de las causales	168
II. 1.3.4.- Efecto inmediato de la presencia de la causal, sin perjuicio de un debido proceso. Restrictivo, no necesariamente sancionatorio	171
II. 1.3.5.- Efectos de las causales según el momento de su ocurrencia o presencia.....	172
II. 1.3.6.- Extensión en el tiempo de los efectos de la ocurrencia de las causales de inhabilidad e incompatibilidad	175
II. 1.3.7.- Carácter de aplicación general a todo tipo de contrato celebrado con recursos públicos, con prescindencia del régimen legal aplicable	180
II. 1.3.8.- Los lazos de parentesco y de afecto, como criterios para definir algunas causales de inhabilidad e incompatibilidad	181
II. 1.3.9.- Desaparición de los vínculos por muerte o disolución del matrimonio en las causales de inhabilidad e incompatibilidad.....	186
11.1.3.10. -El nivel de los servidores públicos como fuente de inhabilidad.....	191

11.1.3.11.-El régimen de sociedades, como fuente de prohibición	194
II. 1.3.11.1.- Sobre la inclusión en la prohibición de las sociedades de personas.....	194
II. 1.3.11.2.- Sobre la exclusión de las sociedades anónimas abiertas	197
II. 1.3.11.3.- Situación de las sociedades de objeto único, frente al régimen de inhabilidades e incompatibilidades	201
II. 1.3.12.- El tratamiento del concepto de “interpuesta persona”, como elemento de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.....	205
II.1.3.13.- Efectos de la declaración juramentada del proponente o contratista sobre no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad para contratar.	210

PARTE II
CAPÍTULO 2
CAUSALES DE INHABILIDAD E
INCOMPATIBILIDAD A LAS QUE REMITE EL
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN

11.2.1. -	Remisión en blanco del Estatuto General a la Constitución y a otras disposiciones legales	213
11.2.1.1. -Inhabilidades e incompatibilidades previstas en normas constitucionales de aplicación inmediata.....		214
11.2.1.1.1. -Inhabilidad para contratar de carácter permanente ...		215

11.2.1.1.2. - Inhabilidad constitucional para contratar en cabeza de los servidores públicos	217
11.2.1.1.3. -La imposibilidad de recibir más de una asignación del tesoro público. Concepto de asignación. Casos de los contratistas y de los pensionados.....	219
11.2.1.1.4. - Régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los Congresistas.....	226
II.2.1.2. - Algunas inhabilidades e incompatibilidades para contratar, previstas en otras leyes.....	227
11.2.1.2.1. -Incompatibilidades para gobernadores, alcaldes, diputados y concejales	227
11.2.1.2.2. -Inhabilidades, incompatibilidades por razón del parentesco con funcionarios de las entidades territoriales	232
11.2.1.2.3. -Inhabilidad proveniente de los fallos de responsabilidad fiscal	244
11.2.1.2.4. -Incompatibilidad para intervenir en la enajenación de bienes de la entidad pública en la que el sujeto cumpla determinadas funciones	247
11.2.1.2.5. - Prohibición para prestar asistencia, representación o asesoría en asuntos relacionados con la funciones del cargo, dentro del año siguiente al retiro.....	252
11.2.1.2.6. -Inhabilidad por ocultar o falsear la información, para la celebración de contratos de prestación de servicios.....	257

11.2.1.2.7. -Inexactitud en el Registro Unico de Proponentes como fuente de inhabilidad	260
11.2.1.2.8. - Incompatibilidades en la celebración de los contratos con personas privadas sin ánimo de lucro para programas y actividades de interés público	271
11.2.1.2.8.1. -Breve referencia a la naturaleza de estos contratos	271
11.2.1.2.8.2. -Causales específicas de prohibición para celebrarlos	272
11.2.1.2.8.3. -Causal del numeral 1º artículo 9º del Decreto 777 de 1992.....	273
11.2.1.2.8.4. -Causal del numeral 2º artículo 9º del Decreto 777 de 1992.....	279
11.2.1.2.8.5. -Causal del numeral 3º artículo 9º del Decreto 777 de 1992.....	280
11.2.1.2.9. -Participación en licitaciones de concesión de televisión	282

PARTE II
CAPITULO 3
INHABILIDADES PARA CONTRATAR CON TODA
ENTIDAD ESTATAL, REGULADAS EN LA
LEY 80 DE 1993

II.3.1. - Inhabilidad para quienes presentan oferta en licitaciones o celebran contrato inhabilitados en términos absolutos o relativos	287
---	-----

II.3.2. - Inhabilidad para quienes dieron lugar a la caducidad del contrato.....	292
11.3.2.1. -La caducidad del contrato como uno de los poderes exorbitantes, en la ejecución contractual.....	292
11.3.2.2. -Elementos de las causales de inhabilidad generadas por la caducidad administrativa del contrato	299
11.3.2.2.1. -Elementos de la causal del literal c).....	299
11.3.2.2.2. -Elementos de literal i): caducidad de las sociedades de personas	301
H.3.3.- Inhabilidades provenientes de condenas penales o medidas de aseguramiento y de la sanción de destitución	306
II.3.3.1. - Inhabilidad proveniente de condena penal con pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas, por delitos no cometidos en la actividad contractual (regla general).....	306
H.3.3.2.- Inhabilidad proveniente de responsabilidad civil o penal, por acciones u omisiones en la actividad contractual	308
II.3.3.3. - Inhabilidad proveniente de medidas de aseguramiento y responsabilidad penal, y responsabilidad civil por acciones u omisiones en la actividad contractual de personas jurídicas.....	311
H.3.3.4.- Inhabilidad proveniente de responsabilidad penal por algunos delitos contra la administración pública o relacionados con ésta.....	315

II.3.3.5.- La inhabilidad como consecuencia de la destitución del cargo público	319
11.3.4. -Quienes se abstengan de suscribir el contrato estatal sin justa causa	321
11.3.5. -Inhabilidad de los servidores públicos, prevista en la ley 80 de 1993 y su correspondencia con la prevista en el artículo 127 de la Constitución.....	328
11.3.6. -La inhabilidad proveniente de gastos afectivos y familiares entre participantes, y la derivada de los lazos familiares entre representantes legales y socios de firmas participantes....	330

PARTE II

CAPÍTULO 4

CAUSALES DE INHABILIDADES RELATIVAS O INCOMPATIBILIDADES TIPIFICADAS EN

LA LEY 80 DE 1993

11.4.1. - Prohibición ultractiva para miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y para servidores del nivel directivo, asesor y ejecutivo	340
11.4.2. -Prohibición para miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo durante la permanencia en el cargo. Literal e), numeral 2º artículo 8º	344
11.4.3. -Carácter amplificador del Decreto Ley 128 de 1976, sobre las causales a) y e) del numeral 2º artículo 8º de la Ley 80 de 1993	348

II.4.4. - Los lazos afectivos y familiares con determinados funcionarios de la entidad estatal, como fuente de prohibición.... 357

11.4.4.1. -Grado de parentesco con funcionarios de determinados niveles, como fuente de prohibición..... 360

11.4.4.2. -Relación matrimonial o de unión libre con funcionarios de determinados.-niveles 365

11.4.4.3. -Inhabilidad de personas jurídicas para contratar, por relaciones funcionales y de parentesco 367

PARTE II

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE CONFLICTO DE INTERÉS DISTINTO DE LAS CAUSALES ESPECÍFICAS DE INCOMPATIBILIDAD

11.5.1. -Causal genérica y naturaleza de norma en blanco del artículo 40 de la ley 734 de 2002 375

11.5.2. -.....Situaciones de conflicto de interés que pretenden tipificarse en la Ley 1150 de 2007 y en sus decretos reglamentarios 382

11.5.2.1. -El caso de la subcontratación en los contratos inter-administrativos..... 383

11.5.2.2. -Previsiones y dificultades de los decretos reglamentarios de la Ley 1150 de 2007..... 387

11.5.2.3. -Caso del artículo 59 del Decreto 2474 de 2008. El panorama ofrecido por las normas de disciplina profesional de los Ingenieros	389
11.5.2.4. -Extensión del régimen de inhabilidades e incompatibilidades a los intermediarios para la enajenación de bienes del Estado	395

PARTE II
CAPÍTULO 6
EXCEPCIONES AL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES EN
CONTRATACIÓN ESTATAL

11.6.1. -Las personas que contraten por obligación legal....	400
11.6.1.1. -La inhabilidad del proveedor exclusivo, en principio, no constituye excepción al régimen de inhabilidades	403
11.6.2. -Las personas que contraten para usar los bienes o servicios que las entidades ofrezcan al público en condiciones comunes a quienes lo soliciten.....	405
11.6.3. -Las personas jurídicas sin ánimo de lucro, cuyos representantes legales hagan parte de juntas o consejos directivos de la entidad contratante, en virtud de su cargo, o por mandato legal o estatutario	408
11.6.4. -Las personas jurídicas en las que el servidor público en los niveles referidos en el literal d) numeral 2º artículo 8º de la Ley 80 de 1993, ostente cargos de dirección o manejo por mandato legal o estatutario	410

11.6.5. -Quienes celebren contratos en desarrollo de lo previsto en el artículo 60 de la Constitución.....	411
11.6.6. -Enajenación o arriendo de bienes de entidad pública de seguridad social	416
H.6.7.- Los servidores públicos que sean autores de obras protegidas por el derecho de autor.	418
II.6.8. - El ejercicio de la Docencia para los servidores públicos	419

PARTE II

CAPITULO 7

EFFECTOS DE LA CONFIGURACIÓN DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA LICITAR Y CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES

II.7.1. - Recapitulación de algunos efectos ya tratados en el presente estudio	429
H.7.2.- Causal de nulidad absoluta y deber de terminación unilateral del contrato celebrado	432
H.7.3.- Efectos penales de la ocurrencia de inhabilidades e incompatibilidades	439
H.7.4.- La configuración de inhabilidad o incompatibilidad para contratar como falta gravísima	457

PARTE II

CAPITULO 8

HIPOTESIS EN LAS QUE LA CONTRATACIÓN ES FUENTE DE INHABILIDAD PARA SER ELEGIDO

- 11.8.1. -Celebración de contrato en un determinado periodo anterior a la fecha de elección 474
- 11.8.1.1. Se requiere que el aspirante a ser elegido haya intervenido en la celebración de contratos 477
- 11.8.1.2. -Con prescindencia del régimen de contratación que resulte aplicable a la entidad pública 481
- 11.8.1.3. -Alcances de las expresiones: “haya intervenido en la gestión de negocios” y “haya intervenido en la celebración de contratos” 483
- 11.8.1.4. -La situación de la adición de contrato y su distinción respecto a la celebración sucesiva de contratos 487
- 11.8.1.5. -Que el contrato se celebre con una entidad pública.. 491
- 11.8.1.6. En interés propio o de terceros (elemento subjetivo).. 505
- 11.8.1.7. -Que deban ejecutarse o cumplirse en el ámbito territorial en el cual se ejercerá el cargo o como en el caso de los congresistas, en la circunscripción territorial por la cual se elige (factor territorial)... 506
- II. 8.1.8-, Circunstancias de tiempo o factor temporal, para la ocurrencia de la causal 508

II.8.1.9. - Aplicación de las causales de la inhabilidad para ser elegido, a quien pueda llegar al cargo por designación	509
II.8.2. - En calidad de empleado oficial haber ordenado gasto de inversión o celebración oficial de contrato	510
II.8.2.1. - Haber sido empleado público en cualquier orden territorial	512
H.8.2.2.- Se requiere que el sujeto haya tenido asignada la función de ordenación del gasto.....	514
H.8.2.3.- Que con las dos calidades anteriores, el candidato haya intervenido en la ejecución de recursos de inversión o celebración de contratos en beneficio de la entidad para la cual se llevará a cabo la elección	515
H.8.2.4.- El proyecto de inversión o el contrato debe ejecutarse o cumplirse en la entidad territorial dentro de la cual aspirar a ser elegido el candidato	519
H.8.2.5.- La orden de ejecución de gasto de inversión o la celebración del contrato debe producirse dentro del año inmediatamente anterior a la fecha de elección	520